

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PORTECEM S.A.
POR EL AÑO 1992, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

REF: Resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías. R.O. 44 de 13 de octubre de 1.992

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio económico de 1.992.

1.- **ENTORNO EMPRESARIAL.** La empresa ha desenvuelto sus actividades dentro de un proceso inflacionario alto que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.

2.- **METAS Y OBJETIVOS.-** Las metas y objetivos alcanzados por la compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjunta a este informe.

3.- **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-** Se han cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4.- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORES Y LEGALES.-** La administración de la compañía durante el ejercicio ha sido normal pues no se han presentado conflictos laborales ni legales.

5.- **ASPECTOS OPERACIONALES.-** Los resultados de la operación constan del Balance General y del Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende que se han cumplido las metas y objetivos propuestos.

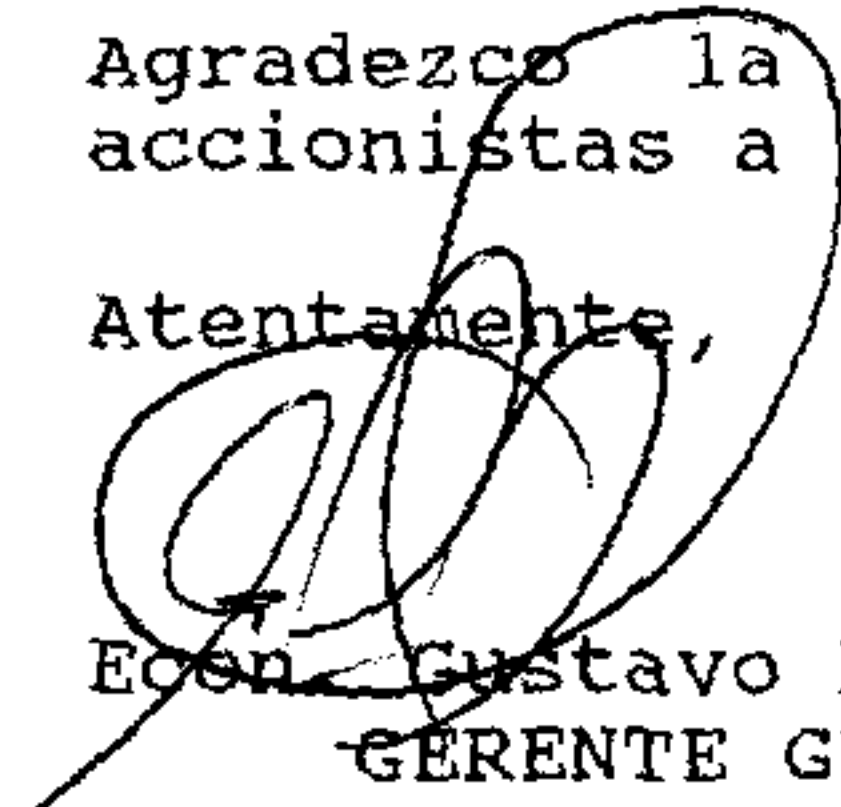
6.- **SITUACION FINANCIERA.-** Del análisis del Estado de Resultados por el año 1992 se han obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, los mismos que comparados con el ejercicio anterior son satisfactorios.

7.- **RECOMENDACION SOBRE DESTINO DE UTILIDADES.-** Propongo que el dividendo a disposición de los accionistas se destine:

- a) Cuenta de utilidades no distribuidas
- b) Cuenta de reservas legales
- c) Distribución a los accionistas

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,


Econ. Gustavo Nuñez Márquez
GERENTE GENERAL

